



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA,
CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2014.**

Presidente: Integrantes de esta Comisión Ciencia y Tecnología, damos la más cordial bienvenida al seno de los trabajos de este órgano parlamentario, al Licenciado Francisco Hernández Montemayor, Director General del Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, bienvenido, también a la Licenciada Leticia Vázquez Marrufo, Coordinadora de enlace Legislativo e Institucional del Foro Consultivo, Científico y Tecnológico, buenas tardes, noches ya, sean bienvenidos, sin más preámbulos, solicito al Diputado Secretario Marco Antonio Silva Herмосillo, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidente, por instrucciones de la presidencia, se va a pasar lista de asistencia:

Diputada Erika Crespo Castillo, justificación.

Diputado Arcenio Ortega Lozano, presente.

Diputado Erasmo González Robledo, presente.

Diputado Ernesto Gabriel Robinson, presente.

Diputado Marco Antonio Silva Herмосillo, presente.

Diputado Álvaro Humberto Barrientos Barrón, presente.

Diputado Oscar Enrique Rivas Cuéllar, presente.

Diputado Juan Patiño Cruz

Presidente: El Diputado Juan Patiño Cruz, justificó su inasistencia sí.

Secretario: Entonces se justifica como asistencia, entonces estamos este de 8, 6, déjeme decirle.

Presidente: Sí.

Secretario: Hay una asistencia de 6 Diputados, de Diputados integrantes de esta Comisión, Diputados Presidentes existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de esta Comisión.

Presidente: Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta, la misma, siendo las diecinueve horas con dieciséis minutos de este día, 19 de febrero de este año, hago mención que la Diputada tuvo que ausentarse del recinto y me comentó que



tomará el rol de presidente de esta Comisión, siendo ella, y el Diputado Marco Antonio Silva Herмосillo va a ser las veces de secretario, a lo cual accedí amablemente, gracias, solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto el orden del día.

Secretario: Con todo gusto Diputado Presidente, voy a dar lectura, bienvenida lista de asistencia, declaración del quórum y apertura reunión de trabajo, aprobación del orden del día, intervención por parte de la presidencia de la Comisión, intervención del Licenciado Francisco Javier Hernández Montemayor, Director General de la COTACYT, intervención de la Licenciada Leticia Vázquez Marrufo, Coordinadora de enlace Legislativo e Institucional del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, participación por parte de los Diputados integrantes de la Comisión, asuntos generales y clausura de la reunión, es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto de orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de esta Comisión, que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo, levantando su mano, compañeros Diputados ha sido aprobado el orden del día por unanimidad, doy cuenta también que se encuentran en esta el Diputado Jorge Osvaldo Valdéz y el Diputado Rogelio Ortíz Mar, bueno prosiguiendo con el orden del día, este ya una vez que se ha dado la bienvenida a nuestro invitados, se ha declarado el quórum legal y se ha aprobado el orden del día, me voy a permitir, continuar con el punto cuatro, que es una intervención por parte de esta presidencia, compañeros legisladores, me permito informarle a ustedes que la reunión de hoy, que hoy nos ocupa, obedece a que cuando tuvimos a bien aprobar el programa anual de esta Comisión, dentro de los objetivos específicos de este aprobamos el de organizar y realizar actividades de vinculación con instituciones tales como el COTACYT, con el fin de intercambiar información y coordinar esfuerzos en pro de la Ciencia y la tecnología, en ese sentido, esta presidencia tuvo a bien realizar una invitación al seno de esta Comisión, a dichas autoridades con el fin de que tuvieran a bien informar a este Órgano sobre los trabajos que se realizan dentro del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, en consecuencia pasaremos a la intervención por parte del Licenciado Javier Hernández Montemayor, Director General de COTACYT, ingeniero tiene, perdón, Licenciado verdad, ya le otorgue otro título, pero no tengo autorización para eso, compañero le damos el uso de la palabra.

Licenciado Javier Hernández Montemayor. Si, pues en primer lugar saludarle y agradecerles su atención, yo creo que su asistencia aquí sobre todo después de su Sesión Ordinaria, pues obedece y da muestras de la importancia y el interés



que los integrantes de la Comisión tienen en este tema y desde luego que en la Sesión de día de hoy de esta Comisión, el lugar preferente, según lo acorde con la presidenta de esta Comisión es darle el mayor espacio posible a la intervención de la representante del Foro Consultivo, ella es la enlace con el sector legislativo del Foro Consultivo y si quisiera solamente puntualizar dos cosas, además del saludo y reiterarles que estamos en la mejor disposición de colaborar con esta Comisión desde el Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, tenemos pues básicamente enfrente la gran oportunidad de utilizar el Desarrollo del conocimiento científico, de la tecnología y de la innovación como un instrumento para generar bienestar a la población de nuestro territorio en la población Tamaulipeca y además poder introducir medios, para mejorar la productividad del sector empresarial del estado, y así coadyuvar desde la posición que tiene la Academia, que tiene los centros de investigación, que tiene la posibilidad de introducir innovaciones, para que el desarrollo de las regiones, de cada una de las regiones de Tamaulipas pues favorezca el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, mejoramiento de la competitividad, de las empresas y así abrir más oportunidades de mejores empleos a quienes están egresando, de las licenciaturas y también de los posgrados, donde Tamaulipecos están desarrollando las actividades académicas, si quisiera solicitar, que en una siguiente sesión después de esta en la que esperaríamos se pueda dialogar o compartir la información de las tendencias que hay en el contexto nacional, tener oportunidad de reunirme con ustedes, en su siguiente oportunidad para analizar con más detalle las condiciones en que se está operando, cada uno de los programas a cargo del consejo tamaulipeco, con ustedes a mayor detalle y dejar en esta sesión pues la mayor oportunidad y tiempo para las representantes del Foro Consultivo y poder partir de ese contexto nacional, si no tienen inconveniente que pudiéramos darle curso al siguiente punto del orden del día, y le reitero en la mejor disposición de colaborar y de proporcionarle información que sean necesaria para el desempeño de los trabajos legislativos.

Presidente: Gracias, agradecemos al Licenciado Francisco Javier Hernández Montemayor, Director General del COTACYT, su intervención y pasamos a la intervención de la Licenciada Leticia Vázquez Marrufo, que es la Coordinadora de enlaces Legislativo e Institucional del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, tiene el uso de la palabra Licenciada, adelante.

Licenciada Leticia Vázquez Marrufo. Muchísimas gracias señor Diputado, pues primero que nada también agradecerles a todos ustedes, su tiempo la atención que me brindan, para y el espacio que me ofrecen para platicarles del Foro Consultivo, traigo una presentación va a ser muy rápida y por supuesto que se oye



muy sensible, porque fui testigo de esta intensa jornada de trabajo que han tenido y voy a hacer muy ágil, muy ágil mi presentación, si me escuchó.

Presidente: Si se escucha, sabemos también de su viaje a la ciudad de México, acá este o no, no, o creo que si a la ciudad de México, también le pedimos una disculpa por no haber podido atenderla cuando estimábamos hacerlo.

Licenciada Leticia Vázquez Marrufo. No se preocupe, yo entiendo perfectamente la naturaleza de su actividad, y la verdad es que creo que una presentación de lo que hace el consejo, sus programas, los enlaces que tiene con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, como opera pues creo que si se llevaría como dos horas mínimo y otras dos, entonces agradezco mucho el espacio que también el licenciado Hernández Montemayor, me brinda para platicar con ustedes, pero por supuesto que volveré, cuantas veces sea necesarias a este hermoso estado y a colaborar con ustedes, antes de entrar en materia, les comento de lo que es el Foro Consultivo, les comento, les comparto que estamos, esta visita mía es parte de un programa que el Foro Consultivo ha venido realizando desde el segundo semestre del 2013, para visitar las 31 entidades federativas, en una primera etapa y estar en contacto con los organismos estatales como el COTACYT y platicarles del Foro Consultivo, bueno interactuamos mucho en general con los organismos estatales que operan la Política Pública en Ciencia y Tecnología por parte del Ejecutivo, la segunda etapa de este programa era establecer el contacto personal y directo con las Comisiones Legislativas en los 31 Estados bueno en las 32 Entidades Federativas que llevan este tema. La primera etapa del programa quedó cubierta los 31 Estados se visitaron y el Distrito Federal y ya tuvimos las reuniones con los Titulares de los Organismos que por parte del Ejecutivo llevan el tema, son en los 32 Estados hay 3 Estados que tienen un Instituto de Desarrollo Científico, apoyo a la Ciencia y a la Tecnología, que son Sinaloa, Aguascalientes y Nuevo León, hay 3 Estados que tienen una Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación y el resto de los Estados tienen un Consejo Estatal una denominación a la manera similar del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En la segunda etapa de este programa que es el contacto personal y directo con las Comisiones de Ciencia y Tecnología para presentarles el foro y el quehacer del foro y las funciones sustantivas que realizamos, pues es el Estado número 26 con el tengo ya estas reuniones y pues prácticamente de estos alrededor de 16 Estados nos han solicitado ya formalmente sus Comisiones de Ciencia y Tecnología o su Organismo Estatal, que los apoyemos en la revisión de su ley. Les voy a platicar que el Foro Consultivo es una Organización creada en la Ley de Ciencia y Tecnología, la Ley General que fue puesta en vigor en el año 2002, la ley contempla la formación de esta figura el



Foro Consultivo Científico y Tecnológico como un Organismo Autónomo y permanente de consulta, tanto para el Ejecutivo como para el Legislativo en materia de ciencia y tecnología e innovación, el foro y por supuesto en cualquier momento que quieran hacer un comentario hacer una pregunta estoy en la mejor disposición. El Foro Consultivo en sus inicios en el 2002 empezó a buscar este contacto también con los legisladores ya para entonces prácticamente todas las entidades contaban ya con un Organismo por parte del Ejecutivo un Organismo Local que ya ven los programas y el tema de Política Pública en Ciencia y Tecnología, pero los Congresos no muy pocos Congresos tenían en aquella época una Comisión Legislativa que llevase el tema. Dentro de este programa que iniciamos el año pasado les comentaba todavía había 3 Estados que no tenían una Comisión Legislativa para que llevara el tema, y pues actualmente ya son sólo 2, entonces fue muy importante desde sus inicios la labor del Foro Consultivo en éste aspecto específico de su contacto con el Legislativo para que los Congresos crearan su Comisión que llevara el tema, también para apoyar a los Estados que no tenían una Ley de Ciencia y Tecnología para la creación de la misma y pues actualmente que ya prácticamente todas las entidades tienen su ley solo 2 Entidades no tienen Comisión Legislativa pues hemos apoyado eso, el año pasado que iniciamos eran Oaxaca, Nuevo León y Tabasco los 3 Estados que no tienen una Comisión en su Congreso Local que lleve el tema, logramos también trabajando de manera conjunta con el Organismo Estatal, el Congreso Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología que la Legislatura saliente de Oaxaca creará la Comisión aunque no la instalo quedó creada y la Legislatura que entro en Noviembre que inicio sus labores en noviembre ya la encontró y la instaló y hay una Comisión y es por eso que ahora actualmente solo son 2 Entidades que no tienen Comisión. Trabajamos de manera muy directa y permanente con las Organizaciones pues las Instituciones Locales que llevan el tema y como Órgano Consultivo pues en la medida en que nos permiten, nos piden opinión, nos piden asesoría y nos permiten coadyuvar en su trabajo lo hacemos, pero pues empezamos por presentar al foro y cuáles son nuestras funciones dándoles es preámbulo esa introducción entramos en materia de esta presentación que traigo, pues como les decía nuestra razón de ser esta en la Ley de Ciencia y Tecnología, también nuestro marco normativo nos rige la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el estatuto Orgánico también del CONACYT, son prácticamente nuestro marco normativo y adicionalmente participamos también en asuntos relacionados con bioseguridad la Ley de Bioseguridad de Organismos genéticamente modificamos que apoyamos mucho también su creación, nos marca ahí una serie de participaciones muy puntuales y que también bueno tenemos a parte internamente nuestros propios estatutos. El artículo 36 de la Ley es el que establece la creación les decía de este Órgano Autónomo y Permanente



de Consulta para el Ejecutivo y también desde sus inicios lo hemos sido para el Legislativo en Materia de Desarrollo Tecnológico, Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación, atendemos en la medida como les decía que se nos pide consulta, no somos un Órgano Normativo, no somos un Órgano Prescriptivos, somos un Órgano de Consulta para las Cámaras. Tenemos una mesa directiva, así es como estamos organizados nos crea la Ley, tenemos figura de Asociación Civil y posiblemente no esté en la lámina pero todos nuestros recursos de operación vienen de recursos públicos, del ramo 38 del ramo de Ciencia y Tecnología que también con la Ley de Ciencia y Tecnología se creó este ramo para ir distinguiendo el gasto que el gobierno le dedica a la ciencia y a la tecnología de la innovación, de ahí vienen nuestros recursos si no entregan a través del CONACYT que es la cabeza de sector en el ramo de ciencia y tecnología, y bueno procuramos que en esta mesa directiva éste presentados tanto Organismos de la Academia, del Sistema Nacional de Investigadores, de los Sectores Empresariales también por supuesto de los hay un grupo del Sistema Nacional de Investigadores hay 3 investigadores, Instituciones de Educación Superior están representadas, es una mesa muy muy amplia les voy a entregar también posteriormente un folleto en donde vienen aquí los nombres de todas las Organizaciones que integran la mesa, pero esta la Academia Mexicana de Ciencia, la de Ingeniería, la de Medicina, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Cámaras está representada la CANACINTRA, el Consejo Nacional Agropecuario, la COPARMEX, La Cámara Nacional de la Industria de la perdón ya dije la CANACINTRA, ésta también hay un Consejo, el Consejo Nacional Agropecuario por qué cuando hablamos de ciencia y tecnología generalmente, especialmente cuando hablamos de ciencia nuestro referente es un hombre con un bata blanca muy concentrado en un microscopio y muy aislado del mundo, y pues resulta que la ciencia y la tecnología tienen que ver con absolutamente todas las actividades que realizamos, el desarrollo del conocimiento a impulsado las economías no es gratuito que los países que han invertido más en ciencia y tecnología, sean los países que tienen economías más fuertes y que se han desarrollado como sociedades del conocimiento y que han encontrado bueno en estos países una relación directa e inequívoca entre inversión en educación, ciencia y tecnología y economías robustas, poderosas y pues el fin último del conocimiento es mejor calidad de vida, es prosperidad, es competitividad para los sectores productivos y pues aquí en México todavía hace mucha falta trabajar en el camino de la articulación en lo que llamamos nosotros los actores o los participantes del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación. En el Sistema lo más importante son las relaciones de los componentes del sistema y de qué manera se articulan que una lista de instituciones verdad, entonces precisamente esta importancia de la articulación entre la academia, la industria, el gobierno es lo que



se está denotando en la composición de nuestra Mesa Directiva, en donde los sectores de lo que los clásicos llaman la triple hélice academia, industria y gobierno están ampliamente representados en nuestra mesa directiva. Ahí están los nombres de las instituciones les decía les voy a dejar un folleto para que tengan ustedes esa información. Entonces la Ley nos da una funciones sustantivas muy específicas, nosotros procuramos ser la expresión de estas comunidades de este Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación y pues no todas las comunidades están organizadas, en la Academia de Ciencias, en la Academia de Medicina y todas estas Academias entonces nosotros procuramos hacemos grupo de trabajo hacemos foros, damos talleres por todo el país para recabar esa expresión de las comunidades y cuál es el fin último que nosotros percibimos con eso precisamente es convertirlas en política pública en ciencia tecnología e innovación. Política-pública que se construye a través de leyes, a través de programas, a través de consensos entre estos actores y esto es lo que finalmente hacemos nosotros y los fines que perseguimos es una construcción de políticas públicas, en materia de Ciencia, Tecnología e innovación. Nuestras funciones básicas que nos otorga la ley también pues asesoramos en programación, en presupuestación en evaluación de políticas, la que sigue perdón y aquí están las tres funciones básicas que nos otorga la ley, por ser un organismo consultor y asesor autónoma y permanente del ejecutivo del legislativo, ser un órgano de expresión y de comunicación de los usuarios del sistema de Ciencia Tecnología e Innovación, y también trabajare en la comunicación y difusión de la Ciencia de la Tecnología e la Innovación, algunas actividades que realizamos, asesoramos para la formulación de propuestas, elaboramos estadísticas, rankings, información de ciencia y tecnología e innovación, tenemos un portal muy robusto he hay información disponible y es libre desde documentos, papeles de trabajo hasta ediciones completas de libros sobre temas muy específicos que hemos desarrollado pues a lo largo de ya 11 años de vida del Foro consultivo, todo está disponible, trabajamos con y para la comunidad científica, participamos en la construcción de la Agenda Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, trabajamos también de manera muy directa en la formulación del Programa Especial de Ciencia y Tecnología e Innovación 2013-2038 y estamos por supuesto trabajando en el programa especial, dentro de esta visión a largo plazo y muy de cerca también con el CONACYT y con todas las comunidades en lo que en abril se presentara como el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2014, bueno de este sexenio será 2014-2018, trabajamos en las agendas de las Cámaras de Diputados y Senadores, bueno el Congreso de la Unión y también en las comisiones de en las Agendas de los Congresos Locales, a través de la Comisión que lleve el tema. Tenemos un grupo que se denomina vincula en el que trabaja de manera expresa en impulsar el presupuesto para Ciencia y Tecnología e



Innovación, precisamente cuando vimos que cada año he cuando se estaba trabajando sobre el presupuesto he los diputados de la Comisión de Ciencia y Tecnología, eran buscados por Academia de Ciencias, y por la ANUIES y por los Consejos, los centros públicos de investigación, una red de 28 centros de excelencia que tiene el CONACYT y el Politécnico, también los buscaba y entonces, después dijeron bueno si todos estos organismo están representados en la mesa de directiva del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, porque no nos unimos, tenemos una propuesta común y la presentamos, y trabajamos por el presupuesto de Ciencia y Tecnología de manera conjunta y eso es lo que es el Grupo Vincula, que trabaja específicamente presupuesto y haces un análisis muy detallado e inclusive apoya a la Comisión de Ciencia y Tecnología, del Congreso de la Unión en el análisis y revisión de la partida del ramo 38 y todo lo que es el presupuesto de Ciencia y Tecnología. Trabajamos también en un modelo de incentivos fiscales para promover en la investigación y desarrollo y en eso también apoyamos a las comisiones de los congresos locales, cuando nos piden asesoría sobre buscar otras fuentes de financiamiento para la Ciencia y la Tecnología, que no sea un gasto adicional para los gobiernos. En 11 años de vida pues hemos trabajado en estos son algunos de los ejemplo que hemos trabajado, pero sobre todo como comentaba al principio nos interesa muchísimo la articulación de los actores del sistema e lamentablemente en México, tenemos instituciones de educación superior del más alto nivel, tenemos centro de investigación de primer mundo, tenemos empresas de clase mundial, tenemos muy buenas políticas públicas, el CONACYT tiene un programa de becas que tiene 40 años, tienen incluso apoyos a la empresa de base tecnológica para proyectos de desarrollo tecnológico que van a fondo perdido, este programa se llama “P- Programa de Estímulos a la Innovación” y como en el tema de innovación estamos hablando de empresa, este apoyo del CONACYT es para las empresas, en fin hay buenas políticas públicas, perfectibles, como todos sí, pero tenemos buenas políticas el asunto es que no estamos suficientemente articulados si, y en eso es en lo que tenemos que seguir trabajando y poniendo mucho énfasis en el Foro, lo ponemos mucho en esa parte, y pues esto son algunos de los ejemplos de lo que hemos venido realizando durante estos once años, colaboramos también con las entidades, como les comentaba, como les comentaba en un principio para que se destinen mayores recursos a los rubros de Ciencia y Tecnología e Innovación, para también apoyamos la propuesta de que al menos el 1% del presupuesto estatal se dedica a Ciencia y Tecnología, y ustedes dirán y que por el uno y no el dos o el tres, o porque no el cinco, resulta que México como ustedes saben esta forma parte del esta comunidad de países que es la OCD de esta organización de países, y es una recomendación de la OCD, verdad que se destine al menos el 1, en realidad los países avanzados destinan el 2, 2.5 el 3% algunos y siempre



enfocado como una inversión y no como un gasto y pues les decía que la correlación entre inversión en educación y Ciencia y Tecnología y economías fuertes y competitivas, es una relación directa e inequívoca. Entonces esta es una recomendación de la OCD, además pues el gobierno actual la comunidad científica y tecnológica y quienes venimos trabajando desde hace pues ya algunos años en este tema hemos vistos con mucho interés que de su, desde la campaña presidencial del entonces candidato Peña Nieto, empezó en su discurso a hablar del presupuesto de Ciencia y Tecnología y de destinar más recursos y pues es la primera que lo veíamos en una campaña, y durante el periodo de transición siguió he comentado el Presidente, electo que iba a destinar más recursos a la Ciencia y a la Tecnología, este año efectivamente sean destinado más recursos a este rubro, después de este año de gobierno en los hechos el esfuerzo ha sido sostenido y pues hay un compromiso de que gradualmente, cuando termine este sexenio se haya llegado a esta cifra, por supuesto no se habla solo de recursos públicos, cuando se habla de Ciencia y Tecnología e Innovación pues la participación indiscutible de las empresas es fundamental, he la OCD también tiene un manual sobre el tema específico de innovación donde define innovación, he como toda la creación de proceso, un producto o un servicio que no existía o la mejora del proceso, del producto o del servicio que es introducido con éxito al mercado, generando beneficios tangibles para la organización que lo introduce, y cuando hablamos de mercado como les decía pues hablamos de empresa, no son los científicos los que están desarrollando el conocimiento y luego los que están viendo sus aplicaciones de este conocimiento que esto es la tecnología, los que se hacen empresarios desgraciadamente no en este país, los que se encargan de comercializar su invención y cuando todavía no llega al mercado, no podemos hablar de innovación, los que encargan de producirlo en serie, de introducir todas estas innovaciones en sus procesos, en sus productos y de llevarlo con éxito al mercado son las empresas y por eso es importante la participación y la articulación de la empresa. Entonces he cierro el paréntesis perdón solamente lo abrí para puntualizar, porque es importante la articulación y porque es importante la participación de los sectores productivos de los empresarios, en esto que llamamos sistema de Ciencia y Tecnología e innovación, y porque este apoyamos esta gestión de que al menos el 1% de los presupuestos en el caso de los estados, pues que sea de su presupuesto estatal, en el caso de la federación se habla del 1% del PIB, pero en realidad pues con que fue el 1% del presupuesto sería bueno que además sería muchísimo y buscando por supuesto que no fuera el CONACYT, cuando se llegue a ello que no sea solo CONACYT quien lo administre sino que haya política diferenciadas hacia los estados, hacia las regiones de este país, pero que las regiones estén preparadas y los estados estén preparados y debidamente articulados para recibir ese recurso y aplicarlo en qué,



en los sectores estratégicos de los estados, atendiendo la vocaciones productivas de los estados y por supuesto las necesidades de los Estados verdad, eso es también lo que promueve el foro consultivo y promueve también que se establezca un sistema presupuestal y contable que permita dar seguimiento a estos recursos, porque mientras no se registre difícilmente vamos a saber si ya llegamos a la meta cuánto nos falta o como estamos verdad, esto son algunos de los ejemplos que hemos de las actividades que hemos realizado a lo largo de los años de vida del foro en prácticamente la mayoría de las entidades del país, la que sigue publicaciones, hacemos muchas publicaciones porque generalmente cuando al foro consultivo le encargan que investigue o que trabaje en un tema que puede ser el agua, que puede ser un programa de fomento empresarial que pueden ser el FOMIX, se llama FOMIX Fondo Mixto, porque concurren recursos federales y recursos estatales, por eso se le llama mixto para ciencia y tecnología entonces cuando nos piden que trabajemos y que hagamos una evaluación o demos una opinión sobre un tema, formamos un grupo a dock, se hace la investigación y pues los expertos vienen de todas las instituciones que forman parte de nuestra mesa directiva, entonces los podemos traer a los expertos instalar el grupo y generalmente cuando termina y cuando entregan los resultados de su trabajo, de su análisis, de su investigación para que nosotros, nosotros procuramos socializar más esas opiniones educadas de expertos en los temas como entiendo las publicaciones de libre circulación a través de la web que las tenemos o pueden solicitarlas o ir por las publicaciones en al foro consultivo se las entregamos sin ningún costo y si las solicitan solamente pedimos que cubran los gastos de envío, pero las publicaciones son completamente gratuitas porque trabajos con fondos públicos y somos una organización sin fines de lucro, todo, todo nuestro catálogo de publicaciones está también disponible en la web y lo ponemos a sus órdenes también tenemos una sección especial que se llama legislativo, y ahí monitoreamos este lo que sucede en los estados en el tema de ciencia de legislación en ciencia y tecnología, nosotros trabajamos también nuestra oficina es pequeña, nuestra estructura es pequeña pero trabajamos con muchos asesores externos, en la parte que me compete específicamente el tema de coordinación de enlace legislativo trabajos con dos grupos, dos despachos externos de abogados especializados en el tema con uno monitoreamos el Congreso de la Unión, las dos cámaras y con otro monitoreamos las 32 entidades federativas y con ellos yo trabajo cuando alguna comisión nos pide que apoyemos y que hagamos un análisis y que hagamos recomendaciones o que los ayudemos a actualizar su ley, el trabajo legislativo lo sabemos muy bien es un trabajo muy dinámico porque el legislador lo que hace pues es normar las relaciones de los ciudadanos su convivencia en el estado de derecho, con sus leyes y pues la realidad es lo cambiante hace 30 años el país no había legislado sobre organismos



genéticamente modificados y también tampoco se había legislado sobre el internet, y muchas cuestiones de derecho de autor y de propiedad intelectual que se han tenido que revisar pues a la luz precisamente de los cambios tecnológicos, de las nuevas herramientas entonces muchas veces los legisladores ven la necesidad de revisar su ley de actualizarla o inclusive de revisarla a la luz de cambios que se dan en la ley general, entonces nosotros si nos piden apoyo y nos permiten acompañarlos en su trabajo legislativo, realizamos este análisis que tampoco tiene ningún costo para la comisión que nos lo solicita entonces en resumen así es como trabajamos este es el foro y pues perdón si me fui muy rápido, pero era quería ser breve en atención a la jornada que ya tienen sobre sus espaldas que ha sido intensa este día. Muchas gracias por su atención y por su tiempo.

Presidente: Al contrario le agradecemos toda la información que nos proporciona con gusto estamos aquí, no es de todos los días tampoco así es que pues no creo que nuestros compañeros se puedan estar quejando, Licenciada Leticia Vázquez Marrufo muy amable por su participación verdad continuando con el orden del día si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz favor de manifestarlo de la manera acostumbrada para que la secretaria de esta Comisión tome nota y se les conceda el uso de la voz.

Secretario: Se le concede el uso de la voz al Diputado Rogelio Ortiz Mar.

Diputado Rogelio Ortiz Mar. Licenciada Leticia Vázquez Marrufo, muchas gracias por la gran atención que tiene de estar con nosotros este Congreso se lo agradezco de la misma manera se le agradece, de la misma manera al Licenciado Francisco Javier Hernández, muchas gracias por estar aquí, gracias Diputado Presidente y a la Comisión de Ciencia y Tecnología por permitirme estar con ustedes. Y bueno dentro de este espacio y dentro de su charla, me llama mucho la atención el hecho de que ustedes han colaborado para el desarrollo legislativo en los estados, desde este punto de vista que es lo que le recomendaría al Congreso de Tamaulipas, en materia de ciencia y tecnología para pues estar a la par y a la vanguardia del proyecto federal.

Licenciada Leticia Vázquez Marrufo. Le agradezco muchísimo su recomendación estaré pendiente de lo que decida esta Comisión para que si deciden que solicitamos la consulta nosotros podemos como le decía hasta donde nos lo permitan somos muy respetuoso de cada entidad, somos también muy conscientes de que cada entidad tiene sus propios tiempos, sus propios procesos, sus propias prioridades entonces más que precisamente más que llegar nosotros



con una agenda y una serie de recomendaciones primero presentamos al foro y después empezamos a trabajar hasta donde lo permitan, nosotros hemos trabajado desde en algunos estados desde hemos sostenido desde reuniones donde viene nuestro abogado y tenemos reuniones de trabajo donde revisamos los puntos, a veces nos han pedido solo una recomendaciones generales o un análisis comparativo con alguna otra ley, en fin nosotros estaremos muy pendientes y seremos muy respetuoso del acuerdo de esta Comisión.

Diputado Rogelio Ortíz Mar. Muchas gracias.

Secretario: Muchas gracias, tiene el uso de la palabra el Diputado Erasmo González Robledo, por favor.

Diputado Erasmo González Robledo. Gracias Diputado, aprovechar la oportunidad para saludar al Licenciado Francisco Javier Hernández Montemayor, Director General del COTACYT, y por supuesto la intervención de la Licenciada Leticia Vázquez Marrufo, coordinadora de enlace legislativo e institucional del foro consultivo, científico y tecnológico una un nombre muy largo,

Licenciada Leticia Vázquez Marrufo. Muy largo pero nos puede decir foro consultivo.

Diputado Erasmo González Robledo. Mejor nada más, la verdad un foro, un foro consultivo que hoy nos deja un grato sabor de boca, a quienes hoy tenemos la oportunidad de conocer que realmente existe una coordinación que establece las ligas y que une a los contextos de las legislaturas en el Estado y sobre todo que tiene un alcance muy cercano con el Congreso de la Unión, eso nos permitirá a nosotros y es por ese motivo que distingo la acertada decisión y la celebró al mismo tiempo de nuestra Diputada Presidenta de esta Comisión de Ciencia y Tecnología la Diputada Erika Crespo Castillo, que sin lugar a dudas quienes integramos esta comisión y queremos llegar o debemos llegar a un muy alto nivel el desarrollo de la ciencia y tecnología en Tamaulipas, el compromiso que nosotros tenemos Licenciada es efectivamente establecer estos lazos de comunicación permanente y directo que no sea nada más en al inicio de esta legislatura si no nosotros seguramente estableceremos un contacto que nos permita transitar a lo largo de esta Sexagésima Segunda Legislatura en este plano tan importante no solamente para el desarrollo de Tamaulipas si no para el desarrollo de nuestro País, reconocer que cuando viene alguien a informarnos a traernos este preciso conocimiento de definir lo que es la innovación, si más adelante nos vamos al tema del conocimiento y de la tecnología, pues bueno, nos



daremos la oportunidad seguramente de poder incorporar ese nuevo vocabulario o esos nuevos conceptos para poder desarrollar más rápido y más eficiente ese trabajo legislativo. Somos una legislatura, déjenme comentarles que tenemos, seguramente usted sabe, tenemos cinco meses de trabajo, en donde qué bueno que ya nos acompaña la Diputada Presidenta, estaba comentando Diputada precisamente de la gran fortuna que tenemos y de manera muy acertada la decisión que se tomó desde la presidencia de esta comisión, Diputada Erika, en haber invitado y reiterar que efectivamente quisiéramos y hubiéramos podido estar a lo mejor más tiempo platicando también con nuestro amigo Licenciado Francisco Javier Hernández Montemayor, para ver el tema muy específico de Tamaulipas y donde desde nuestra trinchera como Poder Legislativo, hacer nuestro papel y hacer nuestro trabajo. Cada uno de nosotros tenemos seguramente un instituto tecnológico en nuestro distrito Licenciado, y este, la verdad Licenciado, nos remitimos a saber a tratar de comprender que el desarrollo de la ciencia y tecnología va en el sentido y en proporción al número de becados que tiene uno a través del CONACYT, en ocasiones referenciamos ese tema, cuando tenemos la oportunidad de entrar aquí y conocer este amplio, estos amplios conceptos, nos damos cuenta que hay un trabajo muy puntual y sobre todo que queremos abordar de manera muy responsable, porque hoy todos tenemos, los que estamos aquí un compromiso con nuestros representados. Por supuesto que vamos a estar también muy de cerca y aprovechando también la presencia del director general del COTACYT, que la apertura que usted ha demostrado en este momento se la agradecemos y le reiteramos que vamos a estar muy al pendiente de la convocatoria que haga nuestra Diputada Erika Crespo Castillo, en el sentido también de estar al pendiente y de manera muy precisa del ejercicio de los recursos que tiene este instituto, que tiene el COTACYT en Tamaulipas. Porque así como nos pone el ejemplo la licenciada, de cómo se aplican de manera correcta y dejar diferenciados para qué, pues a nosotros también nos interesa de manera muy puntual, ser transparente en el ejercicio de los recursos que se utilizan para el desarrollo de la ciencia y tecnología y por supuesto que ese 1% cuando veamos que genera, que produce, que reproduce, no solamente procesos, productos y servicios sino una sinergia con las mismas empresas en Tamaulipas, estaremos dando cuenta seguramente de poder conseguir asignaciones presupuestales que incidan más en el desarrollo de este gran importante rubro y por supuesto de la mezcla que se puedan hacer con los recursos federales que yo sé que el Licenciado Francisco Javier Hernández ha tenido a bien gestionar junto con la secretaría de educación en Tamaulipas. Muchas gracias y la verdad es que vamos a estar demasiado interesados, se lo puedo asegurar, muchas gracias a los dos.



Presidente: Gracias, antes darle la palabra a Álvaro Humberto Barrientos Barrón, hago notar que también nos acompaña el Diputado Francisco Garza de Coss, en esta comisión, adelante Diputado Álvaro.

Diputado Álvaro Humberto Barrientos Barrón. Pues de igual manera agradeciéndole licenciado que nos pueda acompañar, este, independientemente que comentaba de que hay dos licenciados que a su vez colaboran de manera indirecta o directa con usted, sabemos pues que es difícil poder estar dándole seguimiento y cobertura y partiendo de ahí, pues bueno, agradezco que nos pueda acompañar, esperemos que no sea ni la primera ni última vez y de igual manera pues agradecemos a la Diputada Erika que está presidiendo esta comisión que pues realmente tengamos foros, en relación a la comisión, verdad, para más serio poder estar enriqueciendo el programa, darle el realce, darle la seriedad de la comisión. Y con su tiempo poder estar haciendo un análisis en reflexión a cada uno de los temas para poderlo hacer extensivo y que no solamente quede aquí en el Congreso, sino que tengamos la sinergia con toda la ciudadanía. Bien lo comentaba la licenciada que en ocasiones, bueno la cuestión de ciencia y tecnología a un científico en microscopio de una bata blanca, parecía de los cazafantasmas, me lo estoy imaginando. Pero bien lo comentaba de que pues realmente tiene mucho que ver la cuestión de que los países donde han invertido y han aportado en la cuestión de ciencia y tecnología, pues son de las primeras potencias y pues se ve reflejado en el ámbito empresarial. Cosa de que en lo personal me gustaría que pudiéramos tener realmente esa sinergia con los empresarios, que no fuera esto mera demagogia y que lo dejáramos en simples reuniones donde no haya realmente un reflejo en nuestra sociedad y que realmente estas reuniones, pues sean aprovechadas al 100% que sea 100% nutritivas. De igual manera pues tener un mayor acercamiento este, con el licenciado Francisco Javier Hernández, sabemos que pues es de casa, que está más sencillo tenerlo por aquí, tenerlo más seguido licenciado, poder saber qué es lo que se está haciendo el día de hoy en el estado, tener una estrecha relación y poderlo combinar para pues sacarle mejores resultados. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado, el que sigue en el uso de la voz es el que está haciendo uso de la misma y pues licenciada Leticia Vázquez Marrufo, pues agradecerle su paciencia, primeramente, pero también la disposición que tienen para trabajar con esta comisión. Considero de importancia el haber, el tener esta información, este primer acercamiento y en lo sucesivo yo creo que esta comisión tendrá ya definidas algunas propuestas concretas para realizarlas al foro consultivo, versión corta el nombre. Hacerlas llegar para poder empezar a pues a



desarrollar el trabajo que ustedes tan amablemente nos han explicado aquí verdad, y que sirva esto para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en Tamaulipas. Que si bien es cierto bien nos explicó que la innovación se da con procesos nuevos o procesos ya existentes, pero mejorados, con productos mejorados. Considero que aquí tenemos mucho campo en la cuestión agrícola, verdad, mucho campo en la cuestión química, verdad. Y que ahí podemos nosotros desarrollar muchas acciones, políticas públicas que beneficien a los tamaulipecos. No abundo más, simplemente muchísimas gracias, también agradecer al licenciado Francisco Javier Hernández Montemayor, y que buen pues esta es su casa, como bien lo dijeron algunos compañeros, sí. Adelante licenciada.

Licenciada Leticia Vázquez Marrufo. Perdón seré muy breve nada más un poquito tratando de responder a las observaciones que me hicieron favor de hacerme. En realidad estamos muy conscientes también en el foro de que ningún estado está en ceros, todos tienen un avance importante, sustancial y como decía cada uno tiene sus propios procesos. Y también sabemos que el tema de ciencia y tecnología e innovación es un tema muy, muy específico, muy especializado, entonces por eso es que es importante para nosotros presentarnos, que nos conozcan y pues hacer el trabajo de acompañamiento en la medida que ustedes nos lo permitan. Es también, solo que quiero resaltar, no es gratuito que esté aquí el Director del Consejo Tamaulipeco en esta reunión. Para nosotros es importantísimo desde los hechos mismos, mandar este mensaje de que lo que procuramos es armonizar las agendas, articular a los agentes locales, no sería congruente si yo hubiera solicitado la reunión directamente, sin darle a conocer al licenciado Hernández esta reunión y sin pedirle que él me acompañara. Entonces solamente eran las cosas que quería recalcar. Efectivamente, también el tema de la ciencia y la tecnología y la innovación son un asunto, tiene que ver con transversalidad, sí, tiene que ver con salud, con desarrollo social, con las actividades de los sectores primarios, no es nada más la alta tecnología. Y muchas veces es un también es un trabajo que la misma comisión tiene que hacer de sensibilización al interior del Congreso. Y después también a la ciudadanía como lo comentaban, entonces pues nosotros estaremos aquí para acompañarlos en la medida que nos permitan. Yo me permitiría de manera muy respetuosa, proponerle que quedaran como acuerdos, el tema de si nos van a solicitar el apoyo, que se formalizara como un acuerdo de la Comisión y la otra es la reunión para que el director del consejo tuviese la oportunidad de compartirles a detalle, sus programas, sus actividades y su quehacer.



Presidente: Gracias. Este, no me corresponde ya a mí este papel verdad, lo que si es que la Comisión tendrá que tomar esos acuerdos y los comunicara en su momento, pero ahorita quiero cederle el uso de la palabra a la Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología, la Diputada Erika Crespo Castillo, a quien debiera haber estado al frente de esta sesión, pero que por motivos ajenos a su voluntad no lo pudo hacer, pero ya está aquí con nosotros y le cedemos el uso de la voz.

Presidenta Diputada Erika Crespo Castillo. Gracias Diputado Secretario. Buenas Noches, agradecerles por supuesto tu presencia aquí Lety de verdad que es algo que ya veníamos trabajando, desde que estuvimos halla en el Congreso y nos da mucho gusto que ya se haya concretado esta primera parte. Agradecerte también Francisco, el que estés aquí con nosotros, he pues por supuesto esta siguiente reunión contigo es algo que no únicamente estamos solicitando aquí, sino que es algo que también cuando elaboramos el plan anual de trabajo es algo que habíamos dispuesto, el poder reunirnos contigo y que en su momento bueno buscaremos que sea lo antes posible, sobre todo con el fin de seguir dándole, la continuidad correspondiente a este tema. Que, como lo hemos mencionado, necesita mucho la sensibilización y necesita mucho, el que todos sigamos tomando la importancia que se merece.

Por supuesto, agradecerle a mis compañeros y una disculpa también, por causas ajenas tuve que retirarme pero afortunadamente ya estamos aquí. Y agradecerles el que estén aquí con su compromiso de siempre.

Si, este el motivo de la reunión, finalmente es parte de lo que ya habíamos acordado en el programa anual de trabajo. Tener este tipo de acercamiento con los diferentes, las diferentes Instituciones que están fortaleciendo y que están motivando o desarrollando a la ciencia y la tecnología y la innovación. Primer punto que yo no quisiera que perdiéramos de vista es el hecho de que no se concibe la tecnología sin la innovación, van de la mano y quiero que sigamos revisando nuestra Legislación Local, nos daremos cuenta que no la tenemos así. Nos daremos cuenta que no está articulada como tal.

Entonces yo creo que como Comisión podríamos ir trabajando el hecho de que se hagan este tipo de reuniones, es que trabajemos juntos como Comisión. Sabemos que en cuestión de temas e iniciativas y temas sociales pues lo van a hacer, obviamente pues van a priorizar tal vez los compañeros o nosotros mismos en algunos temas de iniciativas, pues temas diferentes.



Pero si es nuestra intención, que en esta Comisión trabajemos como equipo y llevemos las iniciativas como Comisión. Creo que hoy ya tuvimos un ejemplo de ello en el trabajo de mi compañero el Diputado Álvaro, la Comisión de Juventud que hizo una iniciativa de Comisión y creo que como Comisión, nosotros pudiéramos trabajar ese tipo de temas. Sin embargo, pues no lo haríamos en el desconocimiento, por el contrario parte de ese trabajo que estamos llevando en la Comisión es eso. Que todos los integrantes puedan conocer que otras, toda la gama y el amplio espectro de lo que supone la ciencia y la tecnología y la innovación y como mencionaban que quitamos esa vista que únicamente son las becas, que ahí algo más halla y sobre todo tengo que decirlo que, cuando tuvimos la reunión de la Comisión de desarrollo industrial y comercial en Matamoros, hubo personas de la CANACINTRA que se interesaron y que quieren tener esa cercanía, porque quieren tener sus propios departamentos de ciencia y tecnología.

Entonces, para eso debemos de tener información y en ese sentido yo creo que Francisco, próximamente nos acompañara, sobre este programa que está implementando el COTACYT, para tener esa vinculación con las empresas, junto con la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Que es de reciente, que se está llevando a cabo no apenas. Entonces y esas son cosas que están sucediendo en Tamaulipas en cuestión de Ciencia y Tecnología y que tenemos que ver como nosotros desde la parte de la Legislación podemos fortalecerlo, facilitarlo y por supuesto seguir promocionándolo.

Pues la verdad, muchas gracias Lety, gracias Francisco, creo que los acuerdos los seguiremos tomando como parte de la Comisión, creo que se quedan con información, aun así les hice llegar un compendio un CD de toda la información que se estuvo dando en el Congreso de Legisladores de ciencia y tecnología y también un compendio de cuál es la Legislación vigente Estatal en materia de Ciencia y Tecnología, pues para seguir trabajando en lo mismo, en el tema que nos ocupa.

Si no hay más quisiera pasar al siguiente punto que es el de Asunto Generales que creo si alguien con alguna participación, Adelante Lety.

Licenciada Leticia Vázquez Marrufo. Perdón, nada más una aclaración, hace un momento, cuando usted terminaba su participación creí que ya estaba terminando la reunión, entonces como no tenía a la mano el orden del día por eso pedí hablar. Una disculpa y pues bueno Erika te agradezco de manera personal, agradezco en lo personal y este en tu persona y en tu papel como Legisladora y tu papel como mujer, te admiro y te agradezco la invitación.



Presidenta: Gracias Lety, muchas gracias.

Licenciado Francisco Hernández Montemayor. Me permitiera a mí.

Presidenta: Si, adelante.

Licenciado Francisco Hernández Montemayor. Solamente para agradecerles también y comentarles que estamos en un momento importante que quizás puedan ustedes ser canal de comunicación, para sus comunidades que están en su Distrito, está abierta ya la convocatoria para Becarios de Estudios de Postgrado, si hay alguien que nosotros podamos canalizar, asesorar para presentar su solicitud de manera adecuada y que tenga más posibilidades de ogo en su propósito, pues está abierto. Lo mismo, tenemos una convocatoria en la que hemos emplazado a todos los Tecnológicos y a las Escuelas de la Universidad y Centros Públicos de Investigación que están en Tamaulipas, para poder contratar durante dos años, a los egresados de los posgrados que actualmente están disponibles para venir a trabajar a Tamaulipas. CONACYT convoco a quinientas plazas para asignar a pues ningún Estado puede tener más del diez por ciento.

Licenciada Leticia Vázquez Marrufo. Eso es histórico, perdón nunca se había hecho en los cuarenta años de vida del CONACYT y por primera vez lanzan una convocatoria el CONACYT para dar quinientas plazas a gente con Doctorado, para que o con Maestría o Doctorado, así con Doctorado perdón, para que como los centros de Investigación, las Universidades no tienen dinero para contratarlos, ni tienen recursos para hacer. Crear nuevas plazas el CONACYT abre esa convocatoria para que no se nos vayan los Doctores, porque no se les puede contratar aquí en el País Verdad. Y entonces es histórico, está abierta la convocatoria y es lo que comentaba el Doctor, el Licenciado Hernández Montemayor.

Licenciado Francisco Hernández Montemayor. Entonces, es uno de los retos que tenemos actualmente. Todas están convocadas, en una reunión se les dio a conocer, los pormenores si ustedes pueden ser conducto, para reforzar este interés para atraer a los investigadores tamaulipecos que están concluyendo sus estudios de postgrado pues va a ser una buena noticia y poder ubicarlos en los diferentes Tecnológicos y planteles de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, sobre todo. Y finalmente, bueno también anuncio, tenemos ya esta semana, el cierre de proceso del programa de estímulos a la innovación. Originalmente teníamos cincuenta millones disponibles, los elevaron el año pasado a sesenta y



este año nos están asignando ya ochenta millones, muestra de que las empresas bien vinculadas con instituciones en Tamaulipas presentaron muy buenos proyectos, han pasado sus calificaciones bien, entonces esperaríamos que esta asignación se pueda hacer en las próximas semanas y pues que sea ejemplo para que en la siguiente convocatoria, nuevas empresas asociadas con la Universidad, con los Tecnológicos o Centros Públicos de Investigación de Tamaulipas o del País, puedan presentar proyectos. Tamaulipas necesita estar arriba de los cien millones en esta bolsa que fue este año como de tres mil quinientos millones de pesos para todo el País y que vaya en crecimiento. Eso es así como anuncios Parroquiales que hay ahorita en la agenda.

Presidenta: Bueno si me lo permiten Compañeros. Agotados los objetivos que dieron motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de nuestros distinguidos invitados y a los Diputados de esta Comisión, me permito dar por concluida la misma, dándose por validos los acuerdos en esta reunión siendo las **veinte horas con veintidós minutos del diecinueve de febrero del presente año**. Muchas gracias, muy amables.